



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

ACTA 1076

SESIÓN ORDINARIA (VIRTUAL) 30/03/2020

ORDEN DEL DIA

01.- Lectura y consideración del **Acta 1075** de la Sesión Ordinaria del 09/03/2020.

02.- Plan de Acción para las Actividades Suspendidas en la FP-UNA.





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

En la República del Paraguay, se reúnen en Sesión Ordinaria (Virtual) los miembros del Consejo Directivo de la FP-UNA, el Lunes 30 de marzo de 2020, según **Acta Núm. 1076/30/03/2020** convocada y presidida por el Prof. Ing. Teodoro Ramón Salas Coronel, Decano y Presidente. Oficia de Secretario el Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán. Se declara abierta la sesión siendo las 17:15 con la presencia de la Prof. Lic. Limpia Antonia Ferreira Ortiz, Vicedecana, y los siguientes miembros convocados para esta sesión:

Representantes del Estamento Docente (titulares):

Prof. Mst. Osvaldo Ramón Vega Gamarra
Prof. Lic. Pedro Pablo Céspedes Sánchez
Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León
Prof. Mst. Claudio Nil Barúa Acosta
Prof. M.Sc. César Darío Cabrera Oviedo
Prof. Lic. Nilsa Ramona Sosa de Cabrera

Representantes del Estamento Graduado (titulares):

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Lic. Ana Rocío Ayala Peralta
Lic. Vanessa Andrea Arce

Representantes del Estamento Estudiantil (titulares):

Est. Elías Antonio Molinas Rojas
Est. María Gabriela Arvez Sanabria
Est. Nelson Gabriel Cañiza Ramírez

Invitadas:

Prof. Ing. Mirta Elvira Benítez de Navarro - Directora Académica
Prof. Lic. Carla Decoud de Canale – Directora de E-Learning





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

01.- EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO informa que debido al Aislamiento Preventivo General por Razones Sanitarias en todo el territorio Nacional, aún no está disponible el Acta 1075 de la Sesión Ordinaria del 09/03/2020. Agrega que estaría enviando en la brevedad posible para su aprobación.

El DECANO y PRESIDENTE explica, apenas esté finalizada la redacción del Acta 1075, estaremos pasando al grupo para realizar los ajustes, si fuere necesario, como de costumbre.

Seguidamente, menciona que el tema a tratar es Plan de Acción para las Actividades Suspendidas en la FP-UNA y en todo el país. Seguidamente, cede la palabra a los consejeros que quieran decir algo, para luego, escuchar a la Prof. Mirta Benítez y a la Prof. Carla Decoud.

El Prof. CLAUDIO BARÚA menciona, preferiría escuchar a la Prof. Mirta Benítez y a la Prof. Carla Decoud, sobre el tema que nos ocupa; sobre lo que ya están haciendo y lo que vamos a hacer a partir de ahora.

La Prof. MIRTA BENITEZ expone, tras la primera noticia de suspensión, nosotros publicamos un comunicado para los docentes indicando que en vista a la suspensión de las clases presenciales se le pidió incorporar contenido para dar clase con las herramientas tecnológicas que tuviera a su disposición, se les pidió al docente que informara esto a los estudiantes que al final del periodo elevará un informe a través del Departamento de Enseñanza que corresponde la asignatura a su cargo, adjuntando las evidencias para la comunicación del docente con los estudiantes en los casos que haga falta, los departamentos de enseñanza estuvieron proporcionando la información que disponen del sistema académico, ahora tenemos el plazo de extensión en el cual antes de la segunda noticia de extensión del plazo, estuvimos trabajando con el Departamento de E-learning, como la de TIC, preparando una posible situación donde se utilice más nuestra plataforma para educación a distancia EDUCA y adelantó también el Departamento de E-learning, que seguramente la Prof. Carla nos informará, sobre el ofrecimiento de los cursos de capacitación para nuestros docentes Educa 3.8 y Classroom. El fin de semana pasado se sumó el equipo académico y técnico de la UNA, del Laboratorio de Innovación de la UNA, en el cual estamos participando también referentes académicos y técnicos de Politécnica y ahí también se suma una oferta de capacitación, entonces, en este momento las acciones van encaminadas a lograr que los docentes participen de los cursos de capacitación de estas herramientas que son plataformas que nosotros promovemos EDUCA y CLASSROOM con la cuenta institucional porque, justamente, son los recursos institucionales y logramos masivamente concentrar el uso o el desarrollo de las actividades que no se dan en aula a través de estas herramientas. Vamos a disponer también de los informes institucionales, las evidencias de la actividad llaman a estar en el sistema que tiene la facultad. El fin de semana se cerró este periodo en el cual se adelanta los cursos que están dirigidos a nuestros docentes, voy a dejar que la Prof. Carla nos cuente cómo está esa participación. Una de las dudas que nosotros teníamos, puesto que no disponemos de entrada de información muy exhaustiva respecto a qué herramienta se usa, con qué frecuencia, de qué modo el estudiante puede acceder o no, todas esas dudas salieron en este periodo, y entonces, se planteó una encuesta y contestaron los docentes de las carreras de grado, la semana pasada, entre lunes hasta el jueves, estuvimos recogiendo respuestas como para tener un panorama respecto de cómo está trabajando nuestro profesorado en esta situación en la cual las clases presenciales están suspendidas. Hay una información interesante que voy a compartir con ustedes y con la colaboración de la representación estudiantil y las direcciones de carrera se generó también una encuesta para los estudiantes, para saber si es accesible el internet en los hogares de los estudiantes, sabemos que en tiempos normales muchas actividades se realizan con el apoyo de plataformas, con el uso de



Acta 1076/30/03/2020 Consejo Directivo de la FP-UNA



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

herramientas que se puedan acceder a distancia, pero muchas veces el estudiante accede a ellas en la facultad, usando el internet que proporciona la facultad, me comentaban los representantes estudiantiles, que estaban tratando de cerrar hoy esa encuesta creo que va a ser muy importante contar con estos datos. Entonces, voy a pasar a mostrarles un documento, que es el memorándum que preparamos y le enviamos al Decano, presentando el plan, donde dice que esta propuesta es de contingencia en el marco ya de la extensión de la cuarentena que estableció el Gobierno Nacional, hasta el 12 de abril, en el cual ya tuvimos en cuenta los resultados de la encuesta que aplicamos con los docentes de la FP-UNA. Nosotros queríamos saber qué tipo de herramientas utilizaban los docentes y que metodología implementan en sus clases virtuales entendiendo esto como un espacio que se abre sin que sea presencial el encuentro entre los estudiantes con el docente y como una medida paliativa de apoyo a las clases presenciales. Para esta presentación ya tuvimos la retroalimentación expresada en el proyecto que presentó la UNA, una propuesta metodológica para la utilización de herramientas tecnológicas, y quiero pasar a mostrarles como está el resultado de esa encuesta: 399 respuestas, representa a 280 profesores, algunos profesores presentaron más de una asignatura con una única respuesta, se había pedido que sea una respuesta por cada asignatura, pero en algunos casos tuvimos hasta dos o tres asignaturas que fueron incluidas en una respuesta. Entonces, todos estos porcentajes están calculados que ya está proporcionado por el mismo formulario de la encuesta son sobre esa cantidad, son 280 profesores que representan el 56% del total de nuestros docentes y la cobertura de 418 asignaturas, sección, por ejemplo la asignatura Álgebra tiene 5 secciones, se identifica una de ellas asociada a un docente, cuando hablamos de una asignatura sección, y se cubrió Sede Central, Filial Villarrica y Coronel Oviedo entre las plataformas virtuales más utilizadas se mencionaron Educa y Classroom con 42,1 y 22,8% respectivamente, otras herramientas tecnológicas fueron mencionadas por el 60,7% y 3,8 de respuestas que declaran no utilizar ninguna herramienta tecnológica. Entre las otras herramientas tecnológicas mencionadas aparece WhatsApp, el Correo Electrónico con 23%, herramientas para compartir videos evaluaciones, foros estilos Google Drive y otros el 18%, herramientas para videoconferencias 17% y Youtube 4%, se le preguntaba también al docente si como desarrolla su clase, con qué metodología, lo hace de manera sincrónica, si el estudiante puede conectarse en cualquier momento y ahí encontramos el 81,9% de los casos, y aquellos que lo hacen de manera asincrónica, en línea de manera virtual reuniéndose con sus estudiantes con herramientas similares a esta que estamos utilizando el 17,8%, en esta encuesta se incluyeron asignaturas que están habilitadas ahora para el Primer Periodo Académico como también asignaturas que van a ser habilitadas en el Segundo Periodo Académico, según el formulario, entonces, mayoritariamente corresponden las respuestas a las asignaturas del Primer Periodo Académico pero, de posiblemente esta sigla habría que corregir. Acá se ve que la participación de los docentes y los departamentos de enseñanza son más o menos equilibradas, después hemos recogido también la información, es interesante saber el 52% de los docentes de Sede Central San Lorenzo contestaron la encuesta; de los que contestaron de la Filial Coronel Oviedo constituyen el 70% y el 60% de la Filial Villarrica, eso es por un lado; entonces, a continuación les quiero poner el texto de nuestro plan, esto todavía está ajustado que es el plan de acción académica que regirá hasta el 12 de abril, un plan eficiente, le animamos al docente que pueda incorporar este plan con sus estudiantes, en este proceso siempre nos acompaña el Departamento de E-learning, sobre las herramientas que se pueden utilizar, e independientemente a cuando se pueda terminar de utilizar le pedimos al docente que presente un informe, que cantidad de alumnos han participado.

El Señor Decano consulta a la Ing Mirta si no sería conveniente presentar ya el calendario tentativo si es que arrancamos de nuevo el 13, cosa que tal vez no sea muy factible, pero para presentar ya porque en el chat hay una pregunta concreta, del profesor César Cabrera

Acta 1076/30/03/2020 Consejo Directivo de la FP-UNA



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

que le gustaría saber la propuesta concreta de la Dirección Académica que sea viable implementar en la FP-UNA y continuar el proceso de enseñanza aprendizaje según la naturaleza de la carrera para que tal vez ya se tenga una idea que se plantea de forma física, para después también escucharle a la Prof. Carla.

La Prof. MIRTA BENITEZ procede a compartir el documento de modificación del Calendario Académico, explicando que son 24 días de suspensión hasta el doce de abril y si volvemos el 13 de abril tendremos 16 días de clases y estamos planteando en este primer escenario para recuperar la mayor cantidad de clases presenciales; estamos proponiendo no aplicar el Primer Examen Parcial, la penetración del uso de estas herramientas electrónicas tampoco es del 100% y muchos docentes están incorporando estas herramientas, pero como siempre nuestras clases fueron presenciales ese diseño no se ha planteado como para que sea una clase virtual que reemplaza completamente a la presencial y que tiene en cuenta todos los aspectos que se deben considerar para ese fin.

El Profe. CLAUDIO BARUA expresa, mientras refiere que se debe tener en cuenta lo que dijo la Prof. Mirta en el resumen, muchos profesores ni siquiera conocen y entre nosotros mismos algunos de acá ni siquiera entraron alguna vez, entonces hay muchos alumnos que ni siquiera tienen Internet, otros no tienen computadoras, entonces se vuelve más complicado el proceso y hay que pensar en esos detalles antes de tomar decisiones si van a ser entonces cuestiones virtuales o no, el problema hasta ahora es la incertidumbre, que ocurrirá después del 12 de abril no sabemos, en todo caso, hay que prever las dos situaciones, que vamos a hacer si sigue la cuarentena y que vamos a hacer si no sigue la cuarentena, creo que la Prof. Mirta nos mostró qué vamos a hacer si no sigue, podríamos ver que vamos a hacer si sigue.

El Señor DECANO comenta, estoy totalmente de acuerdo con la visión del Prof. Claudio Barúa, así como está, con la vorágine de discusiones que se genera, lo más probable es que después del 12 de abril continúe este ritmo que se adquirió de suspender las clases presenciales para evitar las aglomeraciones, porque según los investigadores el tema grave puede venir en la segunda quincena de abril, no obstante, si estos tiempos si se llega a controlar la infestación, puede ser que volvamos desde el 13 de abril y mirando así rígidamente hasta qué fecha es el paro en todo el país que es hasta el 12 de abril, deberíamos hacer como un primer esbozo que vamos a arrancar nuevamente el 13 de abril con las actividades presenciales y eso unos días antes entonces vamos a saber y ahí ya a esbozar otro plan, no obstante, en este tiempo tenemos que usar ya, para ir preparándonos para la virtualización de la mayoría de las asignaturas al menos aquellas que puedan ser virtualizadas y para aquellas que necesitan de clases presenciales, pero no vamos a escapar de la utilización de las herramientas informáticas para el avance de este semestre y el siguiente semestre también, esto para realimentar un poco lo que estamos hablando.

La Prof. NILSA SOSA menciona, es importante el uso de esta metodología como apoyo al desarrollo de las clases, pero tiene que cumplir un fin que es el de ayudar a los estudiantes, y no penalizarlos, porque existen estudiantes que no tienen equipos informáticos, no tienen recursos económicos para tener una conexión a internet, entonces, lo que tendríamos que buscar es una viabilidad que ayude al estudiante y no que lo castigue o lo penalice, poniendo plazos y presentando actividades en las cuales haya penalidades para los que no puedan cumplir con las mismas.

El DECANO y PRESIDENTE menciona, es excelente la aclaración de la Prof. Nilsa Sosa, esa es la realidad nuestra, tenemos que seguir trabajando en ese sentido.





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

La Prof. LIMPIA FERREIRA comenta, estuve haciendo una encuesta empírica con los estudiantes que son amigos de mi hija que son de la FP-UNA y hay varios de ellos que no tienen paquetes de datos, todas sus otras actividades que se les pedía en el tiempo normal de presenciales, de hacer y presentar tareas, ellos lo hacían en la facultad, entonces, chocamos un poco por el lado de que no todos los estudiantes tienen los mismos accesos a lo que puede ser si nosotros decidimos virtualizar todo, por el otro lado, para virtualizar una clase se necesita de una metodología, no podemos agarrar de la noche a la mañana exigirles a los profesores que virtualicen su clase, porque hay que saber la metodología, todas las estrategias que uno tiene que tener para poder hacer una buena clase virtual, ver y presentar ejercicios también para toda la parte virtual.

La Prof. NILSA SOSA opina, reforzando un poco lo que estaba diciendo la Prof. Limpia, consulto a la Directora Académica, ¿hay un marco legal que nos ampare para poder pasar todas nuestras materias de presenciales a virtuales, por una decisión del Consejo Directivo? sin tener en cuenta la realidad de nuestros estudiantes, atendiendo ese punto porque como dije anteriormente, también existen muchos estudiantes que justamente porque no tienen recursos no están tomando la modalidad virtual, sino que optaron por la modalidad presencial.

La Prof. CARLA DECOUD responde, el CONES emitió la Resolución 4/2020 en la cual establece que desde el 29 de marzo hasta el 12 de abril se podrían utilizar herramientas tecnológicas como proceso de apoyo a la presencialidad, en ese sentido, nosotros planteamos antes de que salga esta resolución esta estrategia para poder ayudar, y otro punto que tenemos que aclarar es que es de continuidad del proceso aprendizaje desde las distintas herramientas, si nosotros queremos llevar todas nuestras asignaturas presencial al modelo virtual, está el reglamento de educación a distancia, eso es un nuevo programa que debe ser presentado al CONES, si nosotros queremos llevar y el CONES te permite hasta un cierto porcentaje de la malla curricular, pero el pasar de un modelo presencial a un modelo a distancia implica ajustarse a ese reglamento de educación a distancia.

El Prof. CLAUDIO BARUA comenta, se debe tener en cuenta que se habla de dos escenarios posibles, un escenario es seguir las clases presenciales a partir del 13 de abril, eso la Prof. Mirta nos va a indicar cuál es el calendario posible; mi preocupación es si no ocurre eso, entonces, nosotros tenemos que estar preparados, tenemos dos semanas para prepararnos para esa situación, estoy de acuerdo con lo que dice la Prof. Nilsa y otros profesores, que los profesores mismos ni los alumnos tienen todos los materiales ni internet, etc.; pero se debe ser claro en esto, qué hacer si el paro sigue, no podemos seguir dando clases de refuerzo, yo, prácticamente ya termine de reforzar mi clase, ahora ya tengo que dar clases nuevas, o es que los alumnos van a perder el semestre, esa es la cuestión, el semestre termina en julio, entonces tenemos que ver qué hacer si sigue el paro, yo sinceramente ya estoy pensando en dar clase nueva, pero después tendré que dar clases presenciales de vuelta si es que así es necesario, si es que un alumno me dice que no puede asistir voy a tener que dar de vuelta la clase, pero si el paro sigue que hacemos. Esa es la pregunta que me gustaría que respondan por favor.

El Prof. PEDRO CESPEDES agrega, estaba escuchando y viendo atentamente lo que expuso la Prof. Mirta, y estoy maravillado, pero lo que a lo mejor faltó un poco más de comunicación a los docentes, ya que hubo un poco de confusión si era obligatorio, y ahora salió una aclaratoria que eran clases de reforzos, si en el futuro se van a tomar medidas yo creo que la comunicación a los docentes debe ser bien clara y precisa, de qué es lo que se tiene que hacer, cual es el alcance, que métodos utilizar y yo creo que no está en discusión esto, nuestra modalidad es presencial, así como dijo la Prof. Carla, es de apoyo al aprendizaje presencial, creo que la mayoría que está utilizando está haciendo una extensión



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

nada más que en su día a día luego usa alguna plataforma, ahora, lo que además de los cursos de herramientas de Google y Classroom, lo que yo creo que también sería bueno, es dar algún tipo de curso de metodología, no para que sea un curso a distancia, sino de cómo pasar de lo presencial a lo virtual, en qué caso conviene que sea sincrónico, o que sea video conferencia, la flexibilidad de los tiempos, poner periodos. Yo también hice una mini encuesta entre mis estudiantes y coincidentemente la mayoría prefiere asincrónico y algunos decían que se sentían muy agobiados por la situación, que tienen que ir a su trabajo, que tienen que lidiar en el colectivo y luego llegan a sus casas de noche otra vez, están un poco presionados por esto de hacer con videoconferencia, y algunos prefieren inclusive que se suspenda todo, quiere decir que todo esto nos hace ver un poquito nuestra brecha digital, y me sorprendió que 7 de los que respondieron mi encuesta no tienen por ejemplo Smartphone, y usa su paquete de datos, a la hora de tomar alguna decisión tenemos que tener todas las variables en juego, yo creo que es muy acertado si es que algunos docentes no querían capacitarse, ahora es el momento, no estamos de vacaciones, sino para aprovechar y capacitarnos, y no solo los docentes porque los estudiantes están acostumbrados a ser un estudiante presencial, el estudiante que va a ser mediado por la tecnología también tiene que tener una cierta competencia, mayor tiempo, una serie de factores, como dice el Prof. Claudio, ¿qué pasa después del 12 de abril? yo creo que una metodología acertada es seguir capacitándonos y entrenándonos, la gran interrogante no solo acá sino en todo el mundo, nadie ha pasado por esta situación, hay una incertidumbre, si se fijan en Harvard no saben tampoco que hacer, ellos toda su presencialidad hay todo un ecosistema de estudiante y cultura que dependen de ahí, tampoco debemos afligirnos si todavía no tenemos una respuesta, pero es el momento de la creatividad, de capacitar a los profesores y utilizar las herramientas de acuerdo a su objetivo, ver las estrategias más adecuadas para ser más factibles para sus estudiantes y lo que quiere transmitir, porque ese es el fin, queremos lograr los objetivos de nuestra asignatura y es posible realizarlo a través del modo virtual, pero cada docente es el que va a poder determinar si va a poder enseñar de esa manera.

El DECANO y PRESIDENTE agradece la acotación del Prof. Pedro Céspedes y le cede la palabra a la Prof. Silvia Leiva.

La Prof. SILVIA LEIVA menciona, con respecto a la Resolución del CONES que ya nombraron, a mi entender es una sugerencia del CONES de realizar las clases virtuales no es una imposición, nuestro sistema ofrecido, porque tenemos que partir de que es lo que nosotros le ofrecemos a nuestros alumnos, nosotros a nuestros alumnos le ofrecemos clases presenciales, entonces debemos esperar que la mayoría tengan acceso a internet, porque nosotros les ofrecemos esta modalidad, presencial, si continúa el tema del paro yo tengo una clase numerosa y creo que la mayoría de los de ciencias básicas tienen el mismo inconveniente, donde ni el 50% de los estudiantes se pueden conectar a la plataforma de la facultad, no porque tenga algún inconveniente EDUCA sino porque no tienen acceso a internet, entonces, genera un grave problema y deberíamos repensar porque esto va a continuar, por el panorama que se ve de manera mundial, es ver cómo vamos a aprovechar este tiempo, con los estudiantes, clases nuevas no vamos a poder llegar al 100%, ni siquiera hay el 50% de la cantidad de matriculados, pero sí yo creo que podíamos ver de capacitar ya a todos los docentes, de modo que si continúa de aquí a dos meses la mayoría de los profesores ya están capacitados y se pueda realizar algún tipo de parche, tampoco vamos a poder realizarlo de manera a distancia porque nuestro programa y nuestra modalidad es presencial, entonces aprovechar con los profesores que sí es la masa que nosotros podemos manejar y hacer un test de quién sabe utilizar y quien no, quien necesita mayor capacitación, porque después al final de todo esto si continúa, tenemos también otro problema que tenemos que analizar, que si el aislamiento va a ser para personas mayores





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

de 60 años, ¿qué hacemos con nuestros profesores mayores o con enfermedades como diabetes, Hipertensión, etc.? eso también es otro inconveniente que tenemos que ir analizando, porque a esos profesores tampoco podemos someterlos a una aglomeración y esto va a continuar hasta que se encuentre la solución que evidentemente es la vacuna, es todo profe.

El DECANO y PRESIDENTE agradece y responde me gustaría que la Prof. Carla Decoud pueda indicar algunos aspectos que estuvo hablando el Prof. Pedro o la Prof. Silvia, o lo que está escribiendo el Prof. César y la Prof. Nilsa, para que después nos muestre el calendario la Prof. Mirta.

La Prof. CARLA DECOUD responde, muchas gracias señor Decano, realmente es muy importante destacar lo que dijo el Prof. Pedro, de que pasar de lo presencial a lo virtual no es así transportar lo que yo estoy haciendo en lo presencial y necesito no solamente aprender la herramienta sino que también aplicarla pedagógicamente, es por eso de que desde el Departamento de E-learning no solamente se tienen los tutores de apoyo a los profesores y ahí tenemos los 16 tutores de apoyo que están distribuidos por Departamento de Enseñanza y también por tutores de E-learning, que también pueden acompañar a los profesores a la hora de virtualizar su cátedra, por otro lado hoy inició el curso de Educa 3.8, como les estaba comentando la Prof. Mirta, tenemos 103 profesores que están iniciando hoy ese curso, este curso tiene una doble finalidad, de trabajar por un lado la herramienta, la plataforma pero también ya con una estructura y una forma de trabajar que tiene la facultad, o sea que nosotros tenemos todo organizado y sistematizado, así como tiene que ser su guía de módulo, lo pedagógico y lo tecnológico, ambos aspectos y van trabajando con 4 tutores y una docente, porque trabajamos por grupo. El siguiente curso es el de Classroom, inicia el primero y está cerrando el día de hoy las inscripciones, hasta el momento teníamos inscriptos 104 profesores. Cabe destacar también, que en este periodo estuvimos trabajando muy de cerca con la Dirección Académica y estuvimos sacando algunas estadísticas que tienen que ver con el uso activo, con los profesores activos dentro de la plataforma en este periodo, hasta el momento son 104 aulas activas, hoy se crearon 2 más, en total 106 aulas activas y ahí también varía mucho la cantidad de profesores, porque hay más de un profesor en cada aula. Saben también que cualquier pedido de apoyo desde los distintos departamentos de enseñanza, lo hacemos desde una vía un solo correo electrónico educa@pol.una.py y desde ahí vamos orientando y dando apoyo a los profesores que van solicitando.

El DECANO y PRESIDENTE menciona, existen muchos profesores inscriptos en los cursos para actualizarse y comenta que la FP-UNA está avanzado en ese aspecto, prácticamente el 50% de los docentes ya tienen desarrolladas en modalidad virtual sus clases, y los de informática yo creo que la mayoría, y eso es loable, y creo que la FP-UNA en estos tiempos los docentes en estos tres meses ya estarán capacitados para desarrollar sus clases, y con el buen acompañamiento pedagógico y en breve estaremos el 100% los docentes para que podamos utilizar estas plataformas. Le cedo la palabra a la Prof. Mirta para proseguir.

La Prof. MIRTA BENITEZ vuelve a proyectar el Calendario Académico, en la tabla presenta que el 13 de abril vuelven las clases presenciales. En el primer escenario es optimista, y para tener un buen porcentaje de recuperación de clases presenciales, y una alternativa es no aplicar el Primer Examen Parcial, la misma que se aplicó en octubre pasado, para luego aplicar el Segundo Parcial, que constituye el promedio que habilite para el final, el tercer parcial sería el recuperatorio. En ese caso sin mover nada del calendario académico, de 64 días de clases pasaremos a recuperar 53 que constituye el 83%. Tenemos disponibles los días sábados de tarde y domingos para seguir realizando clases presenciales como





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

laboratorios, etc. Esos todavía están disponibles, eso es lo que se plantea. No corre nada, solo desaparece el primer examen parcial.

Si aspiramos recuperar el mayor porcentaje de clases presenciales entonces tenemos esta propuesta. Es la misma solo que todo el primer periodo académico corre una semana, lo cual ya impacta el Segundo Período Académico 2020, y ahí pasamos, ya no empieza 25 de mayo, como era aquí, como está el actual calendario, pasa a iniciar el 01 de junio y todo se corre una semana, y ahí pasamos a recuperar 59 días de clases, que es 92%.

Ahora está en volver el 13 de abril, hay la posibilidad de recuperar, si está contemplado que el 30 de abril no será asueto, los sábados de mañana no ponemos porque se utilizan las clases, por eso los sábados de tarde y domingos se ofrecen, el área académica se encarga del acceso sea con los servicios necesarios.

Cómo impacta esta posibilidad al Segundo Periodo Académico, se pierde 1 semana de clases, como se ve acá, tenía que haber empezado el 27 de julio pasa a serlo la siguiente semana, 03 de agosto, terminamos el 23 de diciembre como está planificado, teníamos planificado 63 días de clases y recuperamos 57 días de clases que representa el 90%.

Tenemos la posibilidad de replantear la actividad de la ETyC, un análisis cuidadoso, porque son días de clases, del 14 al 17 de octubre, 4 días que podemos utilizar.

Esto es un escenario muy optimista, volvemos el 13 de abril, nos reincorporamos, es posible que no volvamos esa fecha, si contamos efectivamente los fines de semana como días de clases, si corre una semana, todavía puede ser útiles uno de estos escenarios. si todavía se corre un mes, y todavía tenemos mes de enero disponible para ir corriendo o trasladando las actividades según tiempo de suspensión pero tiempo mayores ponen mucha más presión sobre nosotros y entonces ahí es donde ésta estrategia donde mencionamos poner muy fuerte énfasis en las capacitaciones de los docentes y en el acompañamiento efectivo de los docentes nos va a permitir ir incorporando con mayor éxito las clases virtuales solo que en un periodo de tiempo corto no vamos a poder garantizar que el 100% de las asignaturas que se están desarrollando para las diferentes carreras van a llegar a alcanzar el grado de desarrollo requerido porque no estamos llegando en este momento, estamos en corto tiempo no vamos a poder llegar al 100% de las asignaturas.

Sin embargo, si hubieran asignaturas que se pudieran adelantar, tanto los docentes como estudiantes están conectados, el docente sabe que el 100% que sus estudiantes puede seguir de manera asincrónica o sincrónica la actividad, se ha planificado y está el planteamiento ya presentado al Departamento para este periodo las actividades programadas con los plazos estimados. Si esas asignaturas pueden continuar avanzando, posiblemente puedan llegar a concluir las clases antes de los tiempos previstos, y que vaya quedando tiempo disponible para aquellas que tuvieron menos apoyo en lo virtual o a distancia y van a requerir más actividades de clases presenciales. Vale decir, en la última semana a lo mejor hay una asignatura ya ha avanzada en el área virtual, estimo que en aula va a utilizar menos horario de clases presenciales y así ese tiempo en la última semana de clases podría ser utilizado por otras asignaturas que necesiten refuerzo en clases presenciales.

Para nuestra propuesta de no aplicar el primer parcial e ir directo al segundo parcial, tenemos la preocupación de que solo hay una única evaluación para tener derecho a examen final, entonces va a poner también sobre nosotros la necesidad de emprender acciones para realizar el seguimiento con los docentes y promover en el aula a distancia o presencial se realice actividades de evaluación que permite al estudiante saber cómo va a avanzando porque hay veces que el estudiante recién en el examen primer parcial se da cuenta de que metodología usar para ir avanzando en la asignatura. Esa ocasión no la tendríamos en este momento, iríamos directo al segundo examen parcial, tendríamos que hacer un esfuerzo en aula, para retroalimentar al estudiante con respecto a su avance y como está preparado respecto a lo que tenemos como objetivo evaluar en el segundo





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

examen parcial. Por mi parte esto era lo que quería compartir con ustedes y estoy a su disposición para las consultas.

El DECANO y PRESIDENTE menciona, excelente profesora, creo que a medida de que ibas explicando iban surgiendo las visiones de los diferentes miembros, uno de ellos es la ETyC, creo que este año tal vez tengamos que sacrificar, porque esto va a afectar a la facultad económicamente de alguna manera, porque se irá presentando situaciones que hay que salvarlo económicamente, el tema de los pagos, el tema de si será conveniente hacer cierta ostentación, la ETyC es mostrar lo que conseguimos.

Y el tema a discutir sobre las aulas, que ya son virtuales, como dijo el Prof. Claudio, que él está avanzando mucho, tal vez hagamos mix, va haber docentes que en estos tiempos ya este avanzando lo suficiente, o algunos que estén de acuerdo que ya van avanzando en lo virtual con sus estudiantes.

Pero las presenciales tal vez mucho de ellos no van a poder, porque es la primera vez, lo más probable es que esto se haga algo dinámico, porque habrá docentes que ya terminaran sus contenidos, evaluados, que ya están en condiciones, se fijarán las fechas de los parciales y finales, pero puede ser que otras asignaturas necesiten más desarrollo y podría usarse esos días de esos docentes que ya avanzaron más cedan su espacio para que se pueda ir equilibrando.

Lo cierto y lo concreto que este semestre será de mucho aprendizaje pero es importante ponerse en el lugar de los docentes y estudiantes que por "a" o "b" motivo no tengan acceso a la plataforma, para que no sean muy perjudicados, en el segundo semestre ya estaremos con más confianza, y conociendo las herramientas, las circunstancias tal vez ya cambiarán y ahí si ya podemos aplicar las nuevas reglas y las nuevas visiones.

Pero tampoco quiero desalentar a los profesores que ya han avanzado mucho, hay muchos profesores que ya están avanzando mucho, que el 50% de los docentes utilizan las herramientas virtuales, tampoco hay que desaprovechar, porque esto será el futuro de nuestra situación.

El Est. ELIAS MOLINAS comenta, me parece correcto los dos planteamientos presentados, lo que me gustaría es que se distribuya ambos planteamientos para que cada consejero analice de manera minuciosa, para luego plantear mejor las condiciones, ahora lo que menciona la Prof. Silvia, que cada alumno pueda desarrollar clases a la par, que participe en algún tipo de examen, muchas veces a los alumnos se le complica, por el solapamiento de horario de clases y exámenes, es algo que más adelante podríamos pulir, pero ahora mismo nos resulta complicado este tema, y complicarle más al alumno, cargarle con clases online y tomarle todo los exámenes encima, como las clases, entonces tratar de ver y prever todo, pero está interesante ambos planteamientos y así tener en cuenta tanto las filiales, ahí es totalmente diferente las posibilidades del alumno, si se podría analizar la situación de cada estudiante, y que ellos planteen una solución más acertada, o proponer nosotros el calendario mismo y tratar de ajustar, eso sería en el caso de que se recupere la totalidad de clases pero por lo menos el mayor numero de clases tratar de ajustar, eso sería en el caso de que se recupere la totalidad de clases o por lo menos el mayor número de clases.

El DECANO y PRESIDENTE plantea la separación las áreas de las sedes centrales y las filiales, tener un marco global que poder encarar y cuidar el control del desarrollo de las actividades.

La Prof. SILVIA LEIVA menciona, se está discutiendo que si volvemos el 13 de abril a clase y en ese periodo no se habilitará todavía ningún tipo actividad educativa ¿cuál sería el mecanismo si seguimos las clases no presenciales? porque tampoco son 100% virtuales nuestro curso a distancia, ¿o eso va a quedar en veremos qué vamos a seguir?



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

El DECANO y PRESIDENTE responde, si la cosa se levanta el 13, volvemos a las aulas y la otra medida, el plan "B" fuerte ya para ir a otras medidas para resolver el semestre volver

El Prof. CLAUDIO BARUA menciona, el Plan "B" lo que queremos analizar qué se puede hacer, y tenemos 15 días para prepararnos de ahí que no surja esa suspensión después del 12 los profesores y nosotros tenemos un plan "B", pero necesitamos saber que hacer porque o si no, podemos perder el semestre o vamos a hacer lo que se hizo en FIUNA, en dos años hacer 5 semestres, o algo por el estilo, eso es lo que tenemos que analizar, que vamos a hacer en caso de no podemos decir que el 12 volvemos a clase, eso no es seguro.

El DECANO y PRESIDENTE comenta, ya estuvimos trabajando con la Prof. Mirta y la Prof. Carla, como hay que armar las materias para que no sean clases no presenciales, si pueden comentar la Prof. Carla y la Prof. Mirta; el plan ideal sería que se acabe todo esto y el 13 de abril que se acabe el coronavirus, la posibilidad es de un 10%, y el otro plan es ir escribiendo como van a ser las asignaturas.

La Prof. CARLA DECOUD menciona, vamos a trabajar en conjunto con la Dirección Académica, si bien ahora los profesores se están capacitando van a ir diseñando sus aulas virtuales basadas en nuestra plantilla y nuestra estructura, también van ir acompañando los tutores virtuales a los profesores que no manejan que no tienen todas las habilidades, cada dirección de departamento tiene el horario de trabajo en línea que está haciendo el tutor virtual y también tenemos el equipo de E-learning el asesor pedagógico, tenemos el equipo de desarrollo de contenido que va a estar acompañando todo este proceso de virtualización que sabemos que hay 104 aulas que ya están diseñadas.

El Prof. CESAR CABRERA consulta ¿ya se tiene una estructura de qué porcentaje de asignaturas tienen la condición de ser virtualizadas? usted que maneja una Dependencia y conoce la realidad, ¿será que ese porcentaje van a poder sostener sin perder la calidad? ¿Analizaron ya el porcentaje de asignaturas que pueden ser virtualizadas? ¿Cómo lo ve la Dependencia que usted maneja, la posibilidad de sostener eso?

La Prof. CARLA DECOUD responde, el porcentaje de asignaturas de todas las mallas curriculares vamos a tener que trabajar muy de cerca con la Dirección Académica, lo único que puedo decir ahora es que son 104 profesores que están implementando el aula virtual y están trabajando sobre la base de una plantilla de una estructura que nosotros planteamos y ahí si va a tener que tener un mayor esfuerzo el equipo de E-learning para poder acompañar a los profesores, cada una de las aéreas, ahora mismo el equipo está trabajando al 100% .

El DECANO y PRESIDENTE comenta, Justamente ese es el desafío, hay que fortalecer el área de E-learning, prácticamente va a girar sobre esa Dirección en concordancia con la Dirección Académica, ese es el desafío nuestro en estos días, desde hoy en adelante estamos trabajando para ir viendo cómo podemos avanzar.

La Prof. MIRTA BENÍTEZ menciona, sobre el punto, estamos en el trabajo de registrar la información concreta de cada una de las asignaturas tenemos la encuesta el informe de EDUCA vamos a disponer también de los informes que presentan los docentes, venimos construyendo con las Direcciones de Departamento de Enseñanza y las direcciones de filiales que también ya están participando de este proceso, una de las características que sale en la encuesta es que pocas asignaturas en las filiales utiliza educa, recordemos que hace poco también se aseguró el acceso a internet en el propio local de la filial, vamos a ir marcando también el nivel del buen manejo de las herramientas que se tiene en las asignaturas estamos haciendo ese mapa con los departamentos de enseñanza y las filiales, de modo a ir dando respuestas más completas a las preguntas que plantea el Prof. Cabrera



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

de conocer en cifras exactas y porcentajes que reflejen correctamente nuestra realidad, cuáles puedan ir completamente a distancia tal vez, o cuales por su grado de apropiación de parte del docente y de los estudiantes de las herramientas hoy en día tiene mayor posibilidad de éxito en el desarrollo a distancia o en aquellas que por su naturaleza una parte desarrollo teórico se adelanta a distancia el estudiante una clase nueva las practicas en laboratorio va a llevar más tiempo llegar a una modalidad absolutamente virtual y que le vamos a tener que realizar de manera presencial en cuanto eso sea posible estamos creando las condiciones para recoger toda esa información.

El Prof. CESAR CABRERA pregunta, en su propuesta ¿analizaron la posibilidad, que en mi percepción ojala que no sea así, este semestre se va a perder? ¿Analizaron la posibilidad de continuar sin suspender las clases? y acomodar bien los exámenes para que no afecten demasiado a los estudiantes así como estaban planteando los representantes estudiantiles, una propuesta donde se pueda ver clases continuas y exámenes al mismo tiempo?

La Prof. MIRTA NAVARRO responde, no hemos analizado esa posibilidad, pero ante la sugerencia de usted le vamos a ver que posibilidad real tenemos de calendarizar exámenes parciales en simultáneo con clases, en algunos casos se van a poder realizar todas las clases de una asignatura previstas en una semana, y en otros casos tal vez le pueda llegar a afectar, podemos revisar la factibilidad, es un tema que tocamos en la organización académica departamental que hemos visto las dificultades y las necesidades de realizar la suspensión de clases, pero nosotros vamos a tener el encargo de ustedes y nos vamos a poner a trabajar sobre esto y ver el resultado, que porcentaje vamos a poder recuperar clases presenciales.

El Prof. CLAUDIO BARUA menciona, lo que veo posible es suspender los días que hay exámenes para el semestre, por ejemplo, cuarto semestre el día de clase de Estructura de Datos, ese día se suspende las clases para la gente del cuarto semestre, están los alumnos irregulares pero no podemos prever todos los casos, imposible tener en cuenta todo, entonces, solamente el cuarto semestre o el segundo semestre, el semestre que se está llevando y el examen que se está llevando.

La Prof. MIRTA NAVARRO comenta, vamos a ver esa posibilidad, en Ciencias Informáticas puede funcionar muy bien porque lleva la mayor parte de sus asignaturas de manera independiente de otras carreras, también ocurre eso con Ciencias de la Información y Gestión de la Hospitalidad, pero los primeros semestres de las otras carreras donde comparten asignaturas de Ciencias Básicas, de Matemática, Física incluso algunas asignaturas de Gestión de la Hospitalidad que son comunes entre varias carreras, entonces, ahí es donde podríamos tropezar con dificultades, porque puede que ahí haya un grupo de una carrera que el martes no tiene examen, pero, la otra carrera si tiene, pero permítame hacer el análisis y el planteamiento.

El Prof. CESAR CABRERA menciona, en ese sentido yo creo que el rol del docente puede entrar a solucionar muchos inconvenientes por la flexibilización y además, una especie de excepción, yo profesor de Cálculo II si es que le afecta a mis alumnos, puedo tomarle otro día, es cuestión de que en algunos casos de charlar un poquitito con el docente o de esa asignatura que va a estar en ese riesgo, digo yo.

La Prof. MIRTA NAVARRO opina, ciertamente acá el docente es el que conoce mejor al grupo, porque es el que trata con el estudiante y conoce los casos particulares y posiblemente, vamos a tener que desarrollar toda esa cultura de flexibilidad porque si retornamos, mas pronto o mas tarde a la actividad, van a darse muchas situaciones en las cuales no todo el grupo esta, algún estudiante puede tener un problema de salud, algún





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

docente puede tener problema de salud, estas cuestiones se tienen que ver con las fechas de evaluaciones si se van a hacer en simultáneo, habrá que manejar una normativa al respecto para que haya mayor claridad para el docente, como nos señalaba al inicio, el Prof. Pedro Céspedes.

El DECANO y PRESIDENTE menciona, tal vez para reforzar nomas, la idea es que todos salgamos gananciosos de esto, si vamos a suspender las clases en el día del examen un alumno promedio toma cinco asignatura, cinco días que sería equivalente a una semana, se ganaría una semana y agregamos una semana nomas, pero que no complique la vida en que está rindiendo con los exámenes sin suspensión de clase y una semana mas agregamos y evitemos ese posible inconveniente, la experiencia nos dice, como está escribiendo la Prof. Limpia, no vienen los alumnos en la semana de los exámenes y eso también puede generar perjuicio. Escuchemos a los estudiantes, en representación de los compañeros, para después seguir con el análisis.

La Est. GABRIELA ARVEZ saluda y menciona, sobre el punto yo creo que no es muy conveniente que hagamos esto de continuar las clases durante los exámenes, porque inicialmente empezamos con nuestro semestre sabiendo con lo que nos espera, porque nosotros mismos hacemos nuestro calendario, es una diferencia y una ventaja que tenemos sobre otras facultades que ellos tienen a la fecha del examen entre docentes y profesores nomas se acuerdan, en nuestro caso tenemos posibilidad de organizar mucho antes de iniciar el semestre, entonces, cada uno organiza su semestre como puede y como va poder llevar, es una realidad que muchos estudiantes si bien tienen algún solapamiento tanto de fecha de exámenes o de clases, sabemos que lo ideal es ser regular, pero hay un porcentaje importante de estudiantes que no son regulares y yo creo que tomar una medida que perjudique a una cantidad importante es algo que hay que analizar mejor y sobre el punto que los profesores pueden organizarse con los estudiantes para cambiar las fechas de exámenes puede llevar a un conflicto de comunicación pueden acordar una fecha y justo un estudiante no puede ese día y no tiene forma de comunicarse con sus compañeros, cosa que pasa muchísimo en Ciencias Básicas, porque la cantidad de estudiantes es abundante, entonces, puede generar una falta de comunicación y una dificultad que se pueda llevar de esa manera, se va a estar extendiendo las clases, los periodos de exámenes y la calidad de clases tampoco va a ser beneficiada, como dijo el Señor Decano, que muchos estudiantes deciden no asistir a las clases por más que sea importante, si tiene examen ese día de tarde o ese día a la mañana, o al día siguiente a la mañana, entonces, dan prioridad a sus exámenes y no asisten a las clases; tampoco tienen un beneficio dar clases durante los exámenes, nada más.

El Est. ELÍAS MOLINAS menciona, me gustaría agregar algo con respecto a lo que decía la compañera Gabriela, me parece perfecto de extender nada mas los plazos para evitar ese inconveniente, se le suma bastante inconveniente ya agregarle una dificultad más al alumno aproveche y vaya esa última semana, recuerdo que en el 2014 se dio algo similar y prácticamente nula fue la participación de los estudiantes en esa semana de clase y examen. La Prof. Mirta seguro va a recordar mejor que yo, inclusive, ya para ir cerrando yo creo que la Prof. Mirta va a pasar los documentos, entonces, nosotros vamos a analizar más detenidamente todo esto y para definir así como consultaba el Prof. Claudio, que tendríamos que hacer con respecto si no se retorna el 13, me gustaría ver eso y también yo se que mucho docentes se están poniendo las pilas en Ciencias Básicas pero con respecto a mi carrera, sobre lo que yo podría hablar, tanto Ingeniería en Electricidad, como Licenciatura en Electricidad, son muy pocos los docentes, o sea nula participación respecto a la virtualización, eso es algo que se podría mejorar pero tendríamos que ver cómo proceder con todos los estudiantes, a mi no me gustaría tanto priorizar así las clases





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

virtuales porque no todos aprovechan y el que toma tampoco aprovecha al máximo y también estamos viendo la posibilidad de volver el 13, ¿se podría ver también el tema del lavatorio de manos o como actuaríamos en la parte de la limpieza o desinfección en los lugares de clases? Porque seguramente nos van a exigir bastante ya sea alcohol o por lo menos que se higienice un poco más la parte de sala. También me consultaron varios de mis compañeros la cuestión de las cuotas, si es que vamos a extender, ¿tenemos que pagar todo o va a ver un descuento, o como sería en ese caso para ir viendo?

El Prof. OSVALDO VEGA opina, con respecto a las suspensión de clases yo estoy de acuerdo que se suspendan las clases durante los parciales y en todo caso, aquel docente que necesita dar una clase mas, lo puede planificar durante los días de parciales, yo hice mucho de esa manera y funciona, es cuestión de coordinar con los estudiantes; ahora, con respecto a lo que va a pasar después del 13, si no se levanta el paro, creo que convendría que todos los profesores se estén capacitando, no dejar a voluntad del profesor capacitarse o no, también hay que ver las asignaturas que pueden ser virtualizadas, teniendo esa lista llamar al profesor para que se vaya capacitando o de repente llamarle al profesor y preguntarle si se puede dar en forma virtual o no.

El Mst. FELIPE VILLALBA menciona, antes que nada señor Decano agradecerle por esta participación en el Consejo Directivo de la Facultad Politécnica, compartir aquí a los colegas docentes, profesionales, estudiantes también la situación general, en mayor o menor medida las unidades académicas están haciendo frente a esta contingencia, en esta situación que estamos atravesando fui tomando nota de todo lo que se fue tratando desde la convocatoria que hizo la señora Rectora para el plan de contingencia como alternativa más básica posible para que todas las unidades académicas pudieran encontrar una respuesta a la situación, como primer punto tenemos que tener en cuenta; como habían dicho los dos escenarios, el escenario que el 13 de abril se vuelven a las clases, pero no es volver a las clases de forma masiva y aglomerada, habrá que tomar ciertos recaudos para la paulatina venida del contingente de persona tanto de docente como de estudiante y haciendo la salvedad, para los docentes que son de grupo de riesgo principalmente e inclusive de estudiantes también, que son grupo de riesgo por alguna u otra enfermedad preexistente, por otro lado, hay que tener en cuenta todo lo que estuvieron analizando la contingencia durante la cuarentena y la contingencia en la post cuarentena, en ese sentido, todas las unidades académicas y no solamente pensando a nivel UNA, o a nivel facultad impacto en todas las áreas en el quehacer humano, esta pandemia y todas de alguna u otra medida se ven afectadas pero hay que adquirir la conciencia de que no vamos a tener la normalidad ni vamos a poder recuperar una normalidad con la presencialidad tal cual lo hemos conocido hasta antes de la pandemia, entonces, vamos a tener que, sobre la marcha a pesar de la planificación, tomar decisiones para hacer frente a los problemas que vayan surgiendo porque por mas que se planifique todo, puede quedar un cabo suelto por más que haya un análisis muy profundo, que no hayamos tenido en cuenta, entonces, por favor ahí les pido aplicar la tolerancia y la resiliencia en cuanto a esas situaciones que puedan presentarse eventualmente, otro punto es empezar a protocolizar los procesos mediados por tecnologías y no solo los procesos académicos en si, como aulas virtuales, si no también los procesos de gestión, ahora por ejemplo estamos utilizando una tecnología para desarrollar la reunión del Consejo Directivo, esta mañana fue la del Consejo Superior Universitario, también con la Prof. Carla Decoud, hemos participado en una reunión en conjunto con todas las direcciones académicas de la UNA, para definir una línea, compartir y socializar lo que desde el Rectorado fue preparado a fin de validarlo, entonces la protocolización de todo esto va mas allá de lo estrictamente pedagógico y de una cátedra en si, si no que va también en la parte administrativa y de gestión, en algunos de los procesos también impactan por otro lado. Hay que distinguir dos cosas muy importantes estamos en una contingencia, esto no





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

es la formalización de un sistema de educación a distancia, la formalización de un sistema de educación a distancia habilitado legalmente por el CONES responde a la Ley 4995 Art 69 y 70, la reglamentación 63 y que obviamente reglamenta eso dos artículos de la ley, ahí son otros los procesos administrativos y académicos que se siguen, esto es una contingencia no pretende ser la sustitución permanente del sistema presencial a un sistema de educación a distancia que tiene variantes que pueden ser 100% virtual, semi presencial, modelo combinado según el modelo educativo que se elija, pero esto es una contingencia hay que aclarar bien eso para no confundir las cuestiones que se tengan en cuenta, las lecciones aprendidas adherir al perfil competencial del docente sea a distancia sea presencial la competencia tecnológica hoy en día, antes ya de esta pandemia, era urgente la capacitación docente con la Prof. Carla Decoud, durante años hemos hecho apostolado buscando la posibilidad de que la mayor cantidad de docentes posible, puedan aprender a incorporar su perfil competencial el uso de la tecnología y hemos tenido eco pero no completamente en el 100% de los docentes porque dejábamos en la libre voluntad de una manera más propositiva que obligatoria pero dada las circunstancias que hoy nos encontramos ni nunca ni en la película de ciencia ficción nos hemos planteado esta situación. Hoy en día no podemos renunciar a esta circunstancia en la cual todos los docentes tienen que tener como recurso educativo su aula virtual preparada no para ser una educación a distancia, si no para disponer del material educativo, hoy en día la digitalización está plenamente asimilada y aparte de todo eso los chicos los estudiantes los investigadores acceden a repositorios digitales de información, revistas científicas en formato digital, o sea, eso hay que trabajarlo y a lo mejor, quizás tener en cuenta la posibilidad de ir al reglamento de ejercicio docente, quizás es cierto, muy cierto, hay brecha hay asimetría desde el punto de vista del acceso a la conectividad, desde el punto de vista de la disposición y acceso al dispositivo, incluso a veces tenemos la conectividad el dispositivo pero no sabemos usar las herramientas que tenemos a disposición y si sabemos usar no sabemos crear nada con ella, entonces son distintas brechas que se tiene que superar ya de manera mucho más firme de aquí en adelante, en cuanto a la situación que se plantea que podría ser como para tomar nota y en algún momento cuando sea oportuno tratarlo, hacer algún seminario o materia electiva completamente virtual para todos los estudiantes de cualquier carrera de la Facultad Politécnica, para que los estudiantes y docentes o el docente que lleve ese seminario, esa materia electiva, tengan la oportunidad de experimentar la dinámica del proceso de desarrollar una clase mediada por tecnología a través de un aula virtual, por último, teniendo en cuenta la diversidad en brecha digitales, acá hay dos grandes escenarios por un lado tenemos una comunidad educativa hablamos docentes y estudiantes que tiene brechas mínimas desde el punto de vista digital y a lo mejor con menos inconvenientes es posible lograr en estos docentes y estudiantes, desarrollar la experiencia de la virtualización de la cátedra presencial, pero, en otras situaciones tenemos al otro grupo, la alternativa para las brechas digitales grandes donde tenemos estudiantes que no tienen conectividad o a lo mejor si tienen es una conectividad austera por ser a través de paquete de datos pagados por mini saldos que van cargando constantemente, o no tiene conectividad hogar en la casa, o no dispone de dispositivo, quiero compartirle una situación, lamentablemente uno de mis alumnos que viene de Pirayu todos los días a la mañana en la cátedra que soy docente me dice que directamente va a perder el semestre porque no tiene computadora, en la casa no tiene internet, el se levanta a las 4 de la mañana para venir al campus de la UNA, y me dice profesor me encantaría pero no tengo los recursos soy consciente, voy a pechugar que este año va ser perdido, vamos a tener ese tipo de situaciones docentes que se muestren renuentes al uso de la tecnología a lo mejor por una cuestión de conflicto personal de consigo mismo de verse abrumado y rebasado de esta situación eso tenemos que presupuestar porque va a ocurrir, ahí tenemos que ver otro tipo de carretera de soluciones para ese tipo de situaciones en las cuales seguramente se va tener que ver alguna medida o protocolo tanto en estudiantes





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

como en docentes, como último punto en esta contingencia por prudencia, por una cuestión de evitarnos males mayores, las medidas sanitarias ya son medidas que nos exigen ajustes en nuestra vida diaria les pido por favor que no se tomen evaluaciones de carácter sumativa durante esta contingencia porque no vamos a poder uniformizar a todos los alumnos y a todo el profesorado en este tipo de procedimiento que se hace en una situación regular y se pueden escapar algunas que otras situaciones en el docente y en el estudiante, llamarle un poco a la reflexión en ese sentido cuando hablamos de evaluaciones sumativas estamos hablando de trabajo de proceso exámenes parciales, exámenes finales, defensa de tesis, maestría, doctorado, cualquier acto que requiera la presencia y no haya una costumbre en el desarrollo de ese tipo de procedimiento telemáticos, evaluar eso cuando la cuarentena se levante y tener el plan post-cuarentena, es lo que quiero compartir porque en algunas situaciones me asusta ver que se pueda llegar a tomar una evaluación sumativa y tenemos muchos alumnos de los cuales se nos puede escapar la autenticidad de la prueba porque cuando hablamos de educación a distancia formalizado todo eso ya está reglamentado protocolizado y hay todo un sistema de verificación si la identidad del que es evaluado es realmente la misma persona, si Juan Pérez es el que entrega su trabajo, Juan Pérez el que rinde en la plataforma, Juan Pérez el que entrega el trabajo en proceso, Juan Pérez el que rinde la materia en carácter presencial en el examen final, podemos tener todo el balance de que si realmente es Juan Pérez es el que esta haciéndolo, pero ahora, con esta contingencia no podemos lograr que se apropie de esa lógica y de esa dinámica los docentes de la presencialidad porque esto ya es mas de una costumbre muy arraigada de un sistema de educación a distancia que va a requerir todo un proceso de 4 a 5 años desarrollar y asimilar, cuando uno ya está en Educación a Distancia, entonces en ese sentido les invito a esas reflexiones para tomar nota de aquello tratando de que esta contingencia sea lo menos traumática posible tanto para ustedes mismos que tienen una carga muy grande familiar, porque tiene sus problemas y situaciones familiares, también tenemos miedo, tenemos padres hermanos, abuelos que a lo mejor pueden de alguna manera ser foco de infección o estar en situación de riesgo y además tenemos la contingencia que tenemos que hacer frente, hacerlo de la manera menos traumática posible y tener en cuenta todos los escenarios, ejercitar la tolerancia la inclusión en todo esto porque así vamos a poder llevar de la manera menos traumática a todos los afectados, sean docentes, estudiantes, funcionarios, sean autoridades de la facultad. Eso quería compartir, para tener en cuenta.

El DECANO y PRESIDENTE agradece, muchas gracias profesor, hiciste un resumen de todo lo que se estaba discutiendo en estos días.

El Prof. CESAR CABRERA expresa, muchas gracias por la intervención del Prof. Felipe Villalba, estoy convencido de que el que tiene el rol de docente, va a entender que verdaderamente no va a poder hacer eso que está mencionando en este tiempo, porque es algo paliativo nada mas, pero en algunos casos no se analizó nomas en profundidad algunos riesgos, que se tenían que haber analizado antes de comunicar cosas más concretas a ciertos docentes, entonces, en algunos casos se dieron esas situaciones por falta de comunicación; por otro lado, yo le mencioné una propuesta a la Directora Académica, Prof. Mirta, de que si se podía generar una propuesta basada en lo que ella nos presento, para no suspender las clases durante los exámenes, es una propuesta que sería bueno que se analice, se presente y de acuerdo a eso tomar la mejor decisión, no rechazar porque si nomas, hay varias maneras de llevar adelante, yo por eso hablo de porcentajes, de números de viabilidad, se analiza bien y se nos presenta la propuesta que podamos analizar de la mejor manera posible y no e perjudicar a nadie. Nuestros clientes son los estudiantes y nosotros nos debemos a ellos, de ninguna manera salir en contra de los





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

estudiantes de seguir sosteniendo esto que tanto hemos luchado para lograr, la cuestión de calidad, eso quería mencionar señor Decano.

El DECANO y PRESIDENTE menciona, vamos a estar analizando, siempre hablamos poniendo todos los pro y los contra de cualquier escenario para buscar la mejor solución. Quiero escuchar a la Prof. Carla Decoud y después a la Prof. Mirta, para después ir viendo algunos detalles.

La Prof. CARLA DECOUD menciona, Prof. Felipe, excelente tu aporte, creo sumamente conveniente esa líneas que estás compartiendo, en ese sentido, decirle que desde la Dirección de E-learning vamos a estar apoyando las decisiones que se tomen y estaremos brindando todo el apoyo requerido tanto para el docente, como para el estudiante; dar continuidad y aprovechar lo que tenemos realmente como institución, las herramientas que tenemos y también pensar que este periodo como decías no sea punitivo para el estudiante si no de continuidad, como lo dice claramente, del proceso de aprendizaje. Muchas gracias.

La Prof. MIRTA BENITEZ menciona, quiero agradecer al Consejo Directivo por la oportunidad de hablar con ustedes sobre este tema que es complejo, como lo mencionaron ya ustedes no tiene con que compararse en nuestra institución y posiblemente en muchas otras, así que creo que tenemos fortaleza para hacer frente a esta coyuntura, tenemos equipo de trabajo, tenemos técnicos comprometidos, tenemos docentes muy entregados a su tarea, tenemos la apertura de las autoridades, a ustedes que están en los niveles operativos para dar las respuestas que se requieran. Desde el área académica estamos al frente de batalla no estamos en la facultad pero estamos acompañando el desarrollo de actividades y nos vamos a poner a buscar todas las soluciones sugeridas; aquí agradezco mucho a todos ustedes y comprometemos nuestro trabajo para hacer llegar las propuestas para que el Consejo Directivo pueda analizar y pueda definir y entregarnos para nuestro trabajo con los docentes, pasar en la etapa, por ejemplo, que al docente le damos la directivas, en este tiempo tiene que tomar la capacitación y demostrar considerando las situaciones que ya se mencionaron tanto en las intervenciones como en el chat. Llegar a una etapa como esa, requiere un documento oficial, pero estamos haciendo seguimiento desde los departamentos de enseñanza y vamos a continuar con eso de manera más individualizada cada vez, nuestro objetivo es tener el mapa acabado del desarrollo de las diferentes asignaturas, así que muchas gracias a todos.

El DECANO y PRESIDENTE menciona, esta es una reunión de información y de aporte de ideas de cada uno de los miembros sobre la situación, y tenemos que encontrar la solución. Esta es una de las reuniones más enriquecedoras que tuvimos en los últimos tiempos y quiero plantear algunas líneas de acciones que tendríamos que ir realizando uno de ellos es que la Prof. Mirta, comparta con nosotros el calendario que es el plan "A", que podríamos arrancar desde el 13 de abril, pero de una manera paulatina donde vamos a ir viendo todos los detalles posibles de reiniciar, aquí estamos con los músculos adormecidos, es bastante complicado independientemente de que si arrancamos o no el 13; yo creo que el siguiente paso sería que cada uno de los docentes, hasta llegar al 100%, tenga una capacitación en la utilización de las tecnologías en la educación a distancia; con el tiempo se logró de que para un concurso, los docentes tengan la capacitación en Didáctica Universitaria para ser un Encargado de Cátedra, necesariamente debe tener la capacitación en didáctica universitaria, ahora nosotros podemos incluir para que sea docente tiene que tener una capacitación en uso de tecnología de educación a distancia. El profesor debe tener la capacitación en didáctica universitaria y cuando va haber un concurso para profesor asistente o lo que sea, el profesor debe primero hacer una presentación de clase magistral presencial y una clase virtual, a la mesa examinadora, y eso va a tener su premio, el que supera el examen, tendrá una mejora salarial. Una manera para que vaya también los



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

docentes subiendo en el escalafón, sea también lograr una formación en tecnología de uso de educación a distancia y que su asignatura ya llegue a estar preparado para una presentación a distancia, entonces también el profesor debe ser reconocido. Yo creo que ahora el 100% de los docentes de Politécnica ya tienen la capacitación en didáctica y yo estoy seguro que capacitarse en Didáctica Universitaria va costar mucho más que capacitarse en uso de las tecnológicas a distancias, ahora todo el mundo en su computadora, su teléfono está navegando en Facebook, WhatsApp en Mail, etc, enviamos chistes positivos chistes negativos, es fácil capacitarse en el uso de la tecnología, si ahora con 15 minutos de charla todos ahora estamos utilizando la tecnología, la cuestión es ir buscando los aspectos que sugieren que la evaluación sea integral que no nos estén jodiendo nadie, que el profesor también su desarrollo sea integral, eso vamos a ir consiguiendo con el desarrollo de la tecnología yo estoy seguro que en la Facultad Politécnica en la UNA tenemos los mejores técnicos para la formación de educación a distancia, para mí es un lujo tenerla al Prof. Felipe a la Prof. Carla, que son los referentes de educación a distancia y mucho de los miembros de los docentes que manejan divinamente la plataforma digital, yo creo que lo primero es salvar la situación, si todo desaparece estas dos semanas de que el 13 vamos a arrancar que la Prof. Mirta ya envió lo que plantea, después podemos tener otra vez una sesión del Consejo Directivo porque se ve que no es tan complicado tener, después lo otro es apuntar ya que el 100% que los docentes de la Facultad Politécnica, tengan capacitación en el uso de la tecnología de la educación a distancia, es una sugerencia y escucho también los puntos de vista de cada uno de ustedes, gracias.

En otro orden, aprovecho para comunicar que la Facultad Politécnica ahora mismo está en pleno proceso licitatorio, solo que llego nomás este momento, estamos por adquirir un servidor con STORE bien potente, para que toda la UNA, podamos albergar en nuestra plataforma y también estamos en un proceso de conseguir muchas notebooks a disposición de los estudiantes y los docentes para todo lo que sea desarrollo de materiales didácticos, yo creo que eso en breve vamos a estar disponiendo también.

El Prof. PEDRO CESPEDES menciona, quería secundar un poco lo que dice el Prof. Felipe, lo que dice el señor Decano, insistir en la capacitación docente, insistir también en ese ejercicio para los estudiantes y no desaprovechar este tiempo hasta el 12 inclusive para ir avanzando en eso, una propuesta pensando que se va ir retomando el 13 y cuál sería el plan "B", podríamos ir avanzando y hacer un recuento de los profes que se animan a tener digitalizado su aula, no sé si se va a poder tomar su examen final o algo así para ir avanzando si esto va mas allá, otra cosa que quiero comentar o aportar, ahora por ejemplo estamos usando esta plataforma, pero realmente como es un momento de incertidumbre que pasa si el día de mañana no tenemos acceso a los servidores de Google, pensando de una manera extrema, entonces, podríamos también, ya que el señor Decano dice, que vamos a tener infraestructura, pensar en tener una plataforma propia de videoconferencia, hay una plataforma Vidboluto por ejemplo, así como nosotros tenemos nuestra propia Godel en Educa, así podríamos tener nuestra propia plataforma de videoconferencia, donde no vamos a estar dependiendo de ninguna conexión en el exterior incluso el acceso va ser mas rápido porque vamos a estar dentro del Bandon nacional, no vamos a necesitar salir fuera para realizar estas actividades, eso quería comentar antes de olvidarme, eso es todo señor Decano.

El DECANO y PRESIDENTE comenta, excelente Prof. Pedro, realmente estamos viendo eso para que nosotros mismos desarrollemos todo esto y no dependamos de la gente de afuera.

El Prof. CLAUDIO BARUA menciona, quería comentar ya que el Prof. Pedro comentó eso, esta plataforma se utiliza gratuitamente hasta el 1 de julio de acuerdo a que puso Google a



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

disposición justamente para dar clase y es hasta 250 usuarios, si uno quiere mayor cantidad de usuario de repente hay clases numerosas etc., entonces, sí ya tendríamos que pagar o comprar la licencia de algunas, así como dijo el Prof. Pedro, hay varias otras, así cuando uno compra equipo de videoconferencia ya compra también la licencia en general por uno, dos o tres años, de ciertas licencias que usan este tipo de cosas hay varias otras, tendríamos que ver y analizar ciertamente eso si adquirir licencia de SUN, SISCO, WEBES, etc., es también bastante completo y ahora mismo es gratuito hasta 100 alumnos, entonces, ese tipo de cosas tendríamos que empezar a analizar decidir y aprovechar esta es la oportunidad que nos da esta crisis, a partir de la cual nosotros podemos crecer y tener las herramientas necesarias ya que menciona el tema de servidores y demás notebooks justamente algunas cuestiones que nos están faltando ahora mismo, sala de profesores, tal vez hasta podríamos analizar darle notebooks a los ingresantes, se les hace firmar un contrato se les descuenta de sus cuotas, son cuestiones que hay que analizar, otra cuestión necesaria para esta crisis es a partir de la UNA, hablar con el gobierno o con las operadoras directamente de tal manera que facilite a los alumnos a cierta plataforma para el acceso gratuito, por ejemplo se le pide a Tigo, Personal, Claro, Vox de hecho ya está dando 10 Gigas gratis a sus usuarios pero las otras operadoras también podrían dar acceso gratuito a Educa o a la página de la UNA y todos los que estamos dentro de la UNA tengamos acceso gratuito, eso tipo de cosas lo que necesitas a partir del CSU o la Rectora que hable con el gobierno con las operadoras para conseguir esas facilidades para los alumnos.

El DECANO y PRESIDENTE comenta, asimismo, la necesidad es la madre de las virtudes, yo creo que a partir de aquí nosotros vamos a empezar a focalizar en esto hasta resolverlo y creo que la Facultad Politécnica y la UNA, están en condiciones de resolver todo los detalles y podemos volvernos referentes, esa es la intención, que la UNA sea siempre referente, por eso nosotros tenemos que trabajar fuerte estos días para que seamos la primera institución que marque la ruta en este tema.

El Est. ELÍAS MOLINAS menciona, para tener en cuenta, si es que volvemos el 13 en el mejor de los casos, ¿cuales serian las condiciones que la Facultad ofrecería para los estudiantes en cuestión de seguridad, ya que como facultad estaría a nuestro cargo la vida de todos los compañeros, así como también de los docentes y funcionarios? Tratar de poner en condiciones las salas como también equipos ya los que van a acceder a los laboratorios son bastante alumnos, ¿cuál sería el mecanismo de limpieza y desinfección ya que eso va tener que ser un compromiso de la Facultad, diría yo un asunto muy delicado por el tema de contagio, puede ser un foco tremendo empezar las clases, hay que prever si es que alguien está afectado, no todos son conscientes, esa sería mi duda.

El DECANO y PRESIDENTE responde, la verdad que esa es la ecuación más complicada de resolver, las cosas materiales podemos llegar a comprar, prestar, pero esa seguridad que podemos ofrecer a los estudiantes para que puedan asistir normalmente todavía no tiene solución, pero como muchos estamos diciendo, no es un problema solo de la Facultad Politécnica, pensemos también en la educación básica en un montón de cosas que todavía no se está resolviendo en estos días, ahora lo único que se tomó la medida que hasta el 12 se cierra todo, lo más probable que el MEC adelante las vacaciones y vamos a ver qué soluciones les damos, pero ahora mismo esa parte de la ecuación no tenemos resuelto.

El Est. ELÍAS MOLINAS consulta, ¿cómo quedaría el tema de las cuotas? ya que nos consultaron bastante los compañeros para saber un poquito que responder si es que se va a recalendarizar si se va extender un poquito más el plazo yo creo que podríamos ver la forma de cómo reducir un porcentaje de las cuotas o tratar de ver la normalidad que siga su curso los plazos, tengo entendido que se sacaron las multas hasta ahora, si es que vamos a seguir con el tema de las multas, ¿cómo sería esa parte?



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

El DECANO y PRESIDENTE responde, se estuvo mirando ya el impacto de no pagar cuotas, eso generaría un impacto entre 400 y 500 millones de guaraníes; tenemos que ver cómo vamos a hacer, como ustedes saben, la voluntad de la Facultad no es lucrar por los alumnos, hay que ver cómo va a impactar si esto se alarga más, hay que ver cómo hacer, que va a implicar, pero de entrada ese dinero es el costo de los servidores y de los STORAS que queremos comprar más la UPS, por otro lado en la Ley que aprobó el gobierno Art 38 de la Ley 6524 donde dice los recursos provenientes de saldo iniciales de caja del ejercicio fiscal 2019 correspondiente a recursos institucionales FF30 de los organismos y entidades del estado podrán ser reasignados al recurso del tesoro FF10 hasta el 100% inclusive para financiar los presupuestos de la entidades directamente afectadas a la atención de esta emergencia sanitaria, o sea, esta ese riesgo en un artículo de la ley de emergencia si bien nosotros estamos solicitando por nota, si bien el fondo 30 a la UNA le cuesta mucho ahora recaudar, pero si llevan el 100% de nuestro fondo genuino entonces capaz que ya no podamos funcionar capaz que todas esas cosas lo que vamos a ir ecuacionando para ver que hacer, es preocupante, todos estos aspectos estamos analizando para saber qué hacer con las cuotas, por supuesto que si no se llega a desarrollar la totalidad del semestre tenemos que ver qué hacer, pero eso está en discusión si le pueden avisar a los alumnos que no se preocupen, que vamos a encontrar una solución pero que en este momento pensar en eso es medio complicado porque muchos de los padres no van a estar recibiendo el salario que está recibiendo y eso hay que ver cómo resolver.

La Est. GABRIELA ARVEZ menciona, para continuar sobre el tema, como decía el compañero Elías, el tema de aranceles hay que considerar que el mes de abril era su vencimiento el 10 y si nosotros volvemos si es que volvemos el 13, entonces ya va a pasar la primera cuota lo ideal sería que saquemos ya una resolución al respecto a consideración del Consejo Directivo que se liberen nuevamente las multas para el mes de abril o que se ponga una nueva fecha un nuevo plazo para abonar y aclare eso se va a extender la solución sobre el problema de los aranceles en general para el semestre, pero por el momento sería ideal emitir una resolución aclarando a los compañeros que no va haber vencimiento el 10 de abril para el mes de abril. Sobre otros temas que estaba anotando señor Decano de proponer al Consejo Directivo de postergar los plazos del cobro de las multas, si no se puede venir a la facultad hay una ley un decreto que nadie se mueva no tiene sentido. que nosotros queramos cobrar multa, lo que estamos buscando son soluciones, podemos quitar nomas una resolución exclusivamente que los plazos de pago de cuota se posterga hasta tanto se resuelva la situación.

Sobre otros puntos respondiendo un poco a lo que nos decía el Prof. Felipe hace rato, me pareció excelente su aporte muchísimas gracias, sobre tener una clase lectiva de manera virtual para el próximo semestre una idea buenísima para el crecimiento de la facultad misma para que empecemos a incursionar ya de manera prolongada en esto, entonces, pongo a consideración del Consejo Directivo que puedan delimitarse la forma de actuar para que pueda ser posible. El profesor estaba diciendo que sería bueno para una materia electiva y me parece excelente que como primera instancia se dé, de esta forma.

El DECANO y PRESIDENTE menciona, correcto ahora se va a empezar a trabajar para ver cuáles son las asignaturas que puedan ser 100% a distancia, vamos a ir calificando que sea 100% a distancia, entonces, con la Prof. Carla y la Prof. Mirta, hasta que porcentaje del currículo actual ya podemos convertirlos en plataforma a distancia y apuntar a que todas las materias puedan ser virtualizadas, pero ya vamos a trabajar para que se virtualize muchas de las asignaturas, en especial las leídas o aquellas que por su fisonomía puedan virtualizarse.





Campus de la UNA
SAN LÓRENZO-PARAGUAY

La Est. GABRIELA ARVEZ agrega, como último punto sería que también mencionaba el Prof. Felipe y la Prof. Carla, que sería de hacer determinar por parte del Consejo Directivo por una resolución de no penalizar las clases o las metodologías virtuales que se está queriendo flexibilizar. El el Prof. Claudio también estaba mencionando en los comentarios de que ningún buen profesor va a tomar una evaluación a rajatablas en esta circunstancia y es totalmente cierto que así debería ser y para evitar confusiones debe salir un comunicado y una resolución por parte del Consejo Directivo, determinando los métodos de evaluación y cómo se van a tomar las flexibilizaciones tanto en la entrega de trabajo en la parte de las evaluaciones si es que se va a tener en cuenta; tuve conocimiento que se tuvieron como pre simulaciones de exámenes, a mi me parece genial que se tomè todo esto por encima de la escala que ya plantea la que se va a tener, hagamos un comunicado y que quede claro esta parte para no perjudicar a nadie.

El Prof. CESAR CABRERA menciona, puedo responder esto, basado en tu preocupación, por ejemplo, en educación no se puede hablar de castigo de algo punitivo de ninguna manera, esa es una palabra que no se admite, acá lo que se está pretendiendo es que se logre un aprendizaje y esto es algo paliativo, solamente para dar continuidad, en ningún momento se puede dar un proceso sumativo, absolutamente nada, no entra dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, solo como un acompañamiento nada mas, el docente debe entender y si no entiende no sé como es el tema pero eso esta clarito en educación.

La Est. GABRIELA ARVEZ comenta, justamente eso es profe no todos entienden cual es el contexto o la intención de esto y no queremos llegar a malos entendidos, tenemos algunos compañeros con dificultades que están preocupados por perder puntos o sea se habla de asistencia, de puntos que están dentro de las escalas para el examen sumativo, tanto parcial como final y ese tipo de cosas no queremos que sucedan solo para que quede claro por parte de la facultad cual es la intención de todo esto.

El Prof. CESAR CABRERA menciona, entonces, como fue una actividad realizada por la Dirección Académica, se puede volver a sacar un comunicado para que se esclarezca este tema de las actividades de las utilización de las herramientas TIC. No fue luego tratado en el Consejo Directivo, es una decisión tomada por la Dirección Académica, entonces, yo considero que la Dirección Académica tiene que volver a comunicar eso para que se entienda bien cuál es el sentido de la implementación de esa actividad, algo paliativo para poder dar continuidad al proceso de enseñanza/aprendizaje eso es lo que yo considero.

La Est. GABRIELA ARVEZ comenta, bueno si es Dirección Académica me parece genial, pero de igual forma como Consejo Directivo podemos dar un refuerzo a lo que la Dirección Académica determina, para eso estamos y somos parte de la institución, entonces, solamente eso es mi sugerencia mi aporte si es que se puede considerar y si creen que con la Dirección Académica es suficiente, solamente quiero que quede claro para todos los docentes y estudiantes, que no tengamos malos entendido con respecto a esto.

El DECANO y PRESIDENTE menciona, yo creo que está claro esto, las evaluaciones van a hacer formativas, eso ya todos coincidimos, por supuesto que aquellos docentes que van desarrollando sus clases deben evaluar si los alumnos van entendiendo o no, si están aprendiendo, tiene que haber evaluaciones formativas, lo que se estaba diciendo es que no haya evaluaciones sumativas porque tampoco quiero desalentar mucho a los docentes que están haciendo el esfuerzo en estos momentos para desarrollar sus clases virtuales, de una manera ellos deberían evaluar si los alumnos están captando o no a través de las evaluaciones formativas, vamos a poner en claro en la resolución.





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

El Prof. CESAR CABRERA comenta, para apuntar un poco más lo que dijo el señor Decano que en el proceso de enseñanza/aprendizaje el docente si o si tiene que ir evaluando constantemente para ver si se logra o no se logra los objetivos que el docente se trazó eso si o si se tiene que dar en los diferentes pasos del aprendizaje que uno está analizando o se está dando en la secuencia didáctica, hay varias técnicas que el docente usa para poder evaluar, pero lo que no se tiene que hacer es lo que usted está mencionando, de que no forme parte de esa prueba sumativa, la parte formativa.

El DECANO y PRESIDENTE menciona, creo que quedó claro el tema, como una evaluación formativa.

La Est. GABRIELA ARVEZ responde, por mi parte esta excelente de hecho desde un comienzo nosotros hablamos de esto y siempre quisimos que sea así, pero recibimos reclamos y comentarios de compañeros que están haciendo sumativo, eso nada mas lo que nos preocupa y queremos darle una tranquilidad a ellos por parte de la facultad, algo ya concreto una cosa que nosotros les digamos y otra cosa que su docente le esté exigiendo y que esté haciendo sumativo, porque hay asignaturas en el área de informática, por lo menos nos lleve la información, que está haciendo así, y no queremos que ocurra esto, nada mas por eso.

La Prof. NILSA SOSA menciona a la Est. Gabriela, que en privado puede contactar con la Prof. Mirta, si existen denuncias concretas, en qué asignaturas y que docentes son los que están realizando esas actividades que va a tener un impacto en la calificación de los alumnos, sería bueno que en privado pases a la Prof. Mirta, para que pueda conversar con los docentes y poder aclararles cuales son las políticas institucionales con respecto a esto.

La Prof. MIRTA BENÍTEZ menciona, al respecto ya hemos empezado ese sistema de trabajo con los representantes estudiantiles, identificar la asignatura a la que los estudiantes plantean esa inquietud, no diría denuncia si no que a veces es preocupación y entonces el Departamento de Enseñanza se encarga de conversar con el docente, puede ser, como dice el Prof. César, de que se trate de que llame lista para tener idea de cuántos estudiantes de su lista están participando, para sacar los informes, pero el departamento de enseñanza va a verificar si esa toma de lista como esta en el plan del docente el tratamiento de esa información, ya empezamos a trabajar de ese modo con los representantes y le encargamos a los departamento de enseñanza que se corrobore esta información y de ser necesario que se realicen los ajustes necesarios.

El Est. ELIAS MOLINAS menciona, nada más sobre el punto que decía la Prof. Mirta y la compañera Gabriela, me parece correcto que la facultad quite un comunicado para aclarar esa cuestión ya que nosotros estábamos trabajando con la Prof. Mirta, y tratar de filtrar cuales son los docentes que se están manejando así, pero a veces, los alumnos tampoco se animan a decir quiénes son esos docentes, es preferible que salga un comunicado de la facultad y que la facultad misma sea quien diga las condiciones que se va a estar trabajando.

El DECANO Y PRESIDENTE pregunta, no sé si hay algún comentario más para ir cerrando esto, vamos a ver para convertir en una resolución lo que hemos desarrollado hoy, la idea es quitar una resolución como dije de un calendario que arranque desde el 13 de abril, un calendario virtual va ser capaz que no podamos llevar adelante, y por otro lado, ver también de alentar para que la mayoría de los profesores, en breve en este 2020, hasta llegar al 100%, tengan la capacitación en el uso de la tecnología en educación a distancia, como todos sugirieron, y también el tema de las cuotas, que vamos a quitar una resolución expresa por la cual se postergan los plazos, y no sé que otro aspecto más quieren tratar,





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

además si les parece, esta sesión que fue grabada yo quiero compartir con ustedes, para que cada uno vea lo que se trató en esta sesión.

EL Est. ELIAS MOLINAS solicita los datos que estuvo mostrando la Prof. Mirta, como para que cada uno analice detalladamente y también como pidió el Prof. César, queda pendiente la propuesta por parte de la Dirección Académica la parte de dar exámenes y ver que tan factible será, así como que cada uno de los miembros del Consejo Directivo, trate de analizar y ver lo que mejor que conviene como Institución.

La Lic. VANESSA ARCE menciona, lo que quería consultar porque me preguntaron algunos funcionarios, es la situación de los contratados de proyectos de CONACYT, que hay investigadores con salarios fijos, pero otros solo perciben de los proyectos, que solución se les da a esas personas, porque hay algunos que desde enero no están cobrando algunos no llegaron a facturar en este cierre de marzo, antes de cerrar la sesión, porque ellos también están muy preocupados.

El DECANO y PRESIDENTE responde, ese es un tema netamente administrativo, eso se está trabajando; a nadie se le quiere dejar sin salario, ahora lo importante es pagar, se hizo el esfuerzo administrativo y de RRHH al tope para que hoy ya todos lo que necesiten cobren su salario, los que cobran a través del banco ya lo hicieron, los contratados y los investigadores que presentaron sus documentos, todos ya fueron facturados y están a disposición los cheques; lo que se hizo es que hoy se cobre todo lo que se pueda y aquellos que todavía no pudieron facturar, cuando facturen ahí van a cobrar, total ese monto no se va a modificar.

La Lic. VANESSA ARCE menciona, muchas gracias profesor, esa, nada mas, era mi consulta.

La Lic. ANA AYALA menciona, en realidad entiendo que nuestra reunión de hoy, es más con el enfoque de encontrar la planificación dentro de lo que se pueda más acertada para nuestra actividad académica, pero, uniéndome un poco con lo que consultaba La Lic. Vanesa, hay varios compañeros egresados que ustedes saben que son también funcionarios de nuestra facultad y que están preocupados por todos estos últimos cambios que se dieron con respecto a las bonificaciones, ayudas familiares, etc., yo a todos les digo que es muy pronto para dar respuestas puntuales con respecto a estos rubros, porque yo también estoy en la función pública y me pasa lo mismo con mis colaboradores no estoy en condiciones para decirles cómo van a suceder exactamente las cosas, eso es lo que traslado a los compañeros que son funcionarios y egresados, pero me gustaría chequear con el señor Decano que es nuestro administrador, si como está viendo, si se habló del tema en la reunión de Decanos en el día de hoy, como para que nosotros podamos proveer algunas información también sobre este tema.

El DECANO y PRESIDENTE responde, hoy no se trato nada de lo que sea salario y eso no se habló. Llego un momento que yo toque el articulo que faculta al gobierno en tocar nuestros fondos propios, no se habló nada de lo que sea beneficio, yo analicé mucho y pregunté donde, por ejemplo, voy a ir diciendo todo lo que sea subsidio familiar, en la Facultad Politécnica se les pagó a todos, porque nosotros hicimos para el primer trimestre, para marzo, eso ya se pudo pagar a todos los compañeros bonificación y gratificaciones a todos en marzo, por supuesto, lo que es casamiento, nacimiento y fallecimiento en estos tiempos quedo totalmente vedado porque en eso es bien claro la ley, después, por ejemplo, en la politécnica hemos tomado la decisión de no multar a nadie, postergamos todo lo que sea multa, ahora sí, descuentos por tema de préstamo, asociaciones sí se va a realizar porque las asociaciones también necesitan el dinero, al cobrar un funcionario se va a poder





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

descontar sus deudas, el resto, en ningún momento se habló ni se discutió, la ley faculta al gobierno en recortar todos esos aspectos, hasta ahora todavía no nos afecta, cuando nos afecte yo creo que le va a afectar a toda la UNA y ahí vamos a patalear todos para que eso no suceda, eso es lo que podría aclarar por de pronto, con respecto a la consulta de la Lic. Ana.

La Lic. ANA AYALA responde, correctísimo señor Decano, eso es lo que yo ando diciendo también no hay mucha información pero quería nomás aprovechar y re chequear con usted, si qué es lo último que se tiene con respecto a este tema.

El DECANO y PRESIDENTE agrega, ahora es sobrevivir el día a día, hasta que pase esta situación, yo creo que después del 12 si es que la cosa se tiene bajo control o a fin de este abril, vamos a poder planificar mejor ya nuestras vidas; creo que va ser así, es un problema general, no es solo de la Politécnica ni de UNA, sino un problema mundial.

El DECANO Y PRESIDENTE menciona, para ir cerrando esta reunión, yo creo que ya hemos avanzado bastante, si a ustedes les parece, inclusive podemos fijar ya un día para una siguiente sesión que va a corresponder ya a abril, donde ya podemos a través de la secretaría compartir los documentos ingresados, todos los detalles, diferente ya a esta sesión. En esta sesión discutimos un solo tema y no hemos tenido ningún documento a la vista, en la próxima sesión ya podemos disponer de la sesión anterior más todos los temas ingresados, yo no sé si vamos a poder hacer antes del 12 de abril con todos los expedientes ingresados, porque hasta esa fecha está vedada la presencia física y los documentos hay que escanear, producir y enviar para poder tratar, yo creo que en estos días nos vamos a reunir para tratar cosas puntuales, pero en el futuro después del 12, cuando podamos venir a revisar y generar los documentos para compartir y definir una siguiente sesión, tal vez por este medio todavía, si les parece.

EL Est. ELIAS MOLINAS menciona, así como estaba escribiendo la Prof. Silvia, qué posibilidad hay de reunirnos viernes, sábado o domingos ya que estaríamos más cerca de lo que acontece, yo creo que el gobierno ya va a tener una noción antes, si va a seguir esta cuarentena total o como iría la cuestión y no esperar necesariamente a ese lunes 13 o el domingo 12.

El DECANO y PRESIDENTE expresa, yo plantearía lo siguiente, porque no tenemos una nueva reunión virtual el próximo lunes 6, porque los fines de semanas es que suceden muchas cosas, entonces, el próximo lunes 6 a las 17 horas, si les parece, ahí ya vamos a tener idea para reunirnos tipo el jueves 9 o el viernes 10, ya para tomar algunas medidas basado en lo que se vaya definiendo, si les parece, para reunirnos el lunes 6 virtualmente otra vez a las 17 horas o la hora que ustedes crean más conveniente.

EL Est. ELIAS MOLINAS menciona, en los comentarios estaban diciendo para hacer el viernes 10 directamente, depende de usted señor Decano.

La Lic. ANA AYALA menciona, no tendríamos más definiciones el 6, esto es muy dinámico, yo diría, antes de convocar esperemos como avanza las cosas, porque de un día a otro cambian las cosas, como puede ser que no también, exactamente lo mismo de lo que estamos hablando hoy volvemos a hablar el 6, lo único concreto que tenemos como fecha concreta el 12, yo creo que después del 12 vamos a tener bien claro, se reanudan las actividades o no se reanudan, entonces, con dos posibles escenarios trabajamos; ahora mismo yo no sé si nos estamos apresurando decir 6 a no ser que hay otros temas que sí ameritan reunirnos.





Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

El DECANO y PRESIDENTE comenta, muchos dijeron que sea el viernes 10 para tener idea cómo se va desarrollando la idea, si les parece, nos quedamos para el viernes 10, pero vamos a estar en comunicación constante por todos los medios. Quiero agradecer a la Prof. Mirta y a la Prof. Carla por este apoyo, nos ilustraron perfectamente en todos los aspectos y en especial al Prof. Felipe, el asumió la batuta de organizarnos esta reunión, quiero agradecerle muchísimo por este primer apoyo, la próxima sesión capaz que hagamos entre nosotros nomás ya, por todo el apoyo y a todos ustedes por haber aceptado este medio para esta reunión.

¿Alguien más quiere agregar algo? para ir cerrando, si les parece, podemos compartir la grabación total porque esto lleva su tiempo para que envíe la grabación hecha y después podemos compartir con ustedes a través de un Drive para que cada uno mire y vaya quitando sus conclusiones de lo que se estuvo desarrollando.

Siguió diciendo, excelente Prof. Claudio, creo que a vos vamos a contratar también para apoyar a otras facultades que va a necesitar para hacer sus reuniones virtuales yo se que vos manejas perfectamente esto para coordinar con el Prof. Felipe, para que otras facultades que necesiten hacer sus reuniones virtuales, entonces te tomo la palabra Prof. Claudio para organizar reuniones a otras instituciones, porque seguro que a la Facultad Politécnica le van a estar pidiendo para que les organice.

EL Prof. CLAUDIO BARUA responde, de acuerdo, estamos para ayudar, cuando guste.

El DECANO y PRESIDENTE alude, excelente, muchas gracias vamos a ir cerrando, con el Secretario del Consejo Directivo vamos a preparar las resoluciones necesarias. El considerando no vamos a poder poner todavía, porque es muy largo, pero la parte resolutive que es la determinante, para poder comunicar a los grupos de interés.

La Prof. LIMPIA FERREIRA menciona, me quiero despedir de todos exhortándoles a que cada uno hagamos nuestra parte, cuidémonos, está visto que esta pandemia no hace distinción de clase ni distinción de edades, solamente los jóvenes sortearon porque son más fuertes yo estoy en uno de los grupos de riesgo así que a cuidarse. Fue muy fructífera la reunión gracias por todo.

El DECANO Y PRESIDENTE expresa, muchas gracias de nuevo a todos por el apoyo.



Siendo las 20:00, y no habiendo otros temas que tratar, finaliza la sesión.